

Guatemala, 29 de abril de 2022

Licenciada Gretchen Fabiola Barneond Martínez  
Directora General  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Licenciada:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al cuarto producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que continuación se detallan. Según contrato administrativo DGA-189-88-A-2022 de la Dirección General de las Artes y según resolución número VC-DGA-013-2022.

- Analicé reportes del Sistema SIGES.
- Revisé y di seguimiento de la nómina general del grupo 0 del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes.
- Revisé procesos de compra del Centro de Costo.
- Di seguimiento a procesos de ejecución de los grupos de gasto.
- Analicé reportes financieros del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes.
- Elaboré el presupuesto general y formulación multianual del Centro de Costo Dirección y Coordinación Artes.
- Consolidé cuota financiera mensual, cuatrimestral, otros.
- Conformé expedientes de pago para liquidación.
- Realicé modificaciones presupuestarias.
- Conformé expedientes para contratación del sub grupo 18.
- Otras actividades afines que se me asignen.



---

F. Edgar René Palacios Velásquez



---

F. Director Administrativo Financiero.  
Lic. Jerson M. Alvarado Méndez  
Director Técnico I  
Dirección Administrativa Financiera  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

## Informe del Cuarto Producto

Planificación de la Cuota cuatrimestral y proyección de la ejecución del gasto para el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022, y elaboración de la proyección del PAAP del 2022 del Centro de Costo de la Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes.

Se elaborado la solicitud de cuota del gasto para el segundo cuatrimestre del periodo fiscal 2022, donde se tomó como base los servicios básicos que se tienen contemplados de la siguiente manera:


- a. Solicitud de cuota cuatrimestral del renglón 113 “Telefonía” por servicio de Enlace de Internet de la Dirección General de las Artes.
- b. Solicitud de cuota cuatrimestral del renglón 113 2Telefonia” por el Servicio de 03 líneas Fijas ubicadas; en Despacho de la Dirección General de las Artes, Dirección Administrativa Financiera y la Sección de compras.
- c. Solicitud de cuota cuatrimestral del renglón 113 por el servicio de enlace de Internet de la Marimba de Concierto del Palacio Nacional de la Dirección General de las Artes.
- d. Por concepto solicitud de cuota del renglón 151 por “Arrendamiento de Edificios y Locales”, por el arrendamiento de 08 oficinas, para uso de; la Dirección General de las Artes, Delegación de Recursos Humanos, Sección Financiera, Sección de Almacén y SIADEC.
- e. Solicitud de cuota del renglón 153 “Arrendamiento de máquinas y equipos de oficina”, por concepto de pago por arrendamiento de 08 fotocopadoras asignadas a Vicedespacho de Cultura, Dirección General de las Artes, Delegación de Recursos Humanos, Delegación de Jurídico, Departamento Financiero, Sección de Compras, Dirección de Fomento de las Artes y Departamento de Investigación Artística.

- f. Se elaboró el PAAP 2022 por modificación, por exclusión, por inclusión del centro de Costo Dirección y Control Artes, donde se identificó las necesidades de compras para el presente ejercicio fiscal 2022 durante los cuatro cuatrimestres y cumplir con las necesidades de acuerdo a lo planificado por la Dirección General de las Artes, además se realizaron las modificaciones correspondientes al primer cuatrimestre, así también las adquisidores realizadas o a realizar por exclusión y inclusión, para las diferentes actividades y eventos relacionados a los Programas Culturales, así como el funcionamiento interno de las diferentes unidades que la conforman. Identificando los bienes y servicios estimando los valores de contrato y la modalidad de la compra y las fechas aproximada de la compra del bien o contratación del servicio.



---

F. Edgar René Palacios Velásquez .



---

F. Director Administrativo Financiero.  
Lic. Jerson M. Márquez

Director Técnico I  
Dirección Administrativa Financiera  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

## ANEXOS

1. Planificación de la Cuota cuatrimestral y proyección de la ejecución del gasto para el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022.
2. Elaboración de la proyección del PAAP del 2022 del Centro de Costo de la Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes. Formato por Modificación.
3. Elaboración de la proyección del PAAP del 2022 del Centro de Costo de la Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes. Formato por Exclusión.
4. Elaboración de la proyección del PAAP del 2022 del Centro de Costo de la Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes. Formato por Inclusión.

1. Planificación de la Cuota cuatrimestral y proyección de la ejecución del gasto para el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022

FORM-001-CF-UE



MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

FUENTE DE INGRESO		1 Tipo de Registro		2 Clase de solicitud		3 Tipo de Registro		4 Fecha de Presentación		MOMENTO DE CONTABILIZACIÓN V/O COPRIA	
		NOI	PROG	NOI	PROG	NOI	PROG	2	3		
TOTAL		MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL DEVENGADO	
TOTAL		43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	173,640.00	
TOTAL		43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	173,640.00	
TOTAL		21,317.66	21,317.66	21,317.66	21,317.66	21,317.66	21,317.66	21,317.66	21,317.66	85,288.00	Por concepto de compromisos y devengado para recibir el pago de Efectos de Jeringa de la Dirección General de las Artes, por el Servicio de 03 líneas fijas ubicadas en Despacho de la Dirección General de las Artes, Dirección Administrativa Financiera y la Sección de Compras y Bienes de la Muestra de Colecta del Museo Histórico de la Dirección General de las Artes.
TOTAL		16,093.00	16,093.00	16,093.00	16,093.00	16,093.00	16,093.00	16,093.00	16,093.00	64,372.00	Por concepto de compromisos y devengado para pago de 03 edificios para el uso de la Dirección General de las Artes, Dirección de Recursos Humanos, Sección de Finanzas, Sección de Atención al Usuario y Sección de Mantenimiento y Servicios de Mantenimiento por concepto de compromisos y devengado por arrendamiento del servicio de 03 recepciones asignadas a Viceministerio de Cultura, Dirección General de las Artes, Dirección de Asesoría y Asistencia Técnica, Dirección de Asesoría y Asistencia Técnica, Departamento Ejecutor, Sección de Compras, Dirección de Fomento de las Artes y Departamento de Investigación Artística.
TOTAL		6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	24,000.00	
TOTAL GRUPO		43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	43,410.00	173,640.00	







4. Elaboración de la proyección del PAAP del 2022 del Centro de Costo de la Dirección y Coordinación Artes de la Dirección General de las Artes. Formato por Inclusión.



PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PÚBLICAS- 2022  
CENTRO DE COSTO DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN ARTES, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

**POR INCLUSIÓN**

Código del Rengló	Modalidad de compra	Descripción General de la Adquisición o Contratación	Programación comprometida de ejercicios fiscales anteriores	Unidad de Medida	Monto Estimado (Q) Enero	Monto Estimado (Q) Febrero	Monto Estimado (Q) Marzo	Monto Estimado (Q) Abril	Monto Estimado (Q) Mayo	Monto Estimado (Q) Junio	Monto Estimado (Q) Julio	Monto Estimado (Q) Agosto	Monto Estimado (Q) Septiembre	Monto Estimado (Q) Octubre	Monto Estimado (Q) Noviembre	Monto Estimado (Q) Diciembre	OBSERVACIONES
01	Compra de bienes muebles (en el extranjero)	Compra de bienes muebles adquiridos para el personal de la Dirección General de las Artes.		Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL</b>																	
<b>Q. 73,540.00</b>																	